

C. SANTIAGO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600071222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"- [] Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que tenga como objetivo y esencia la regulación, funcionamiento y aplicación del servicio civil de carrera en la administración pública municipal centralizada, descentralizada y desconcentrada.

-[] Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que regule, promocione, incentive los ejercicios de planeación municipal como los Planes/Programas Operativos Anuales, Programas de Gobierno,

Planes de Desarrollo Municipal o Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial;

- [] Reglamento, lineamientos o cualquier documento normativo que establezca las disposiciones normativas y administrativas obligatorias que deben cumplir las organizaciones públicas de la administración pública municipal centralizada, descentralizada o desconcentrada para el diseño de políticas públicas, programas presupuestarios o programas públicos;

- [] Documentos normativos en los cuales se establezca el Plan/Programa Anual de Evaluación de Programas

Públicos de la administración pública municipal durante los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021;"(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficialía Mayor.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Mayo

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OU UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCAORAZON DE GUANAJUATO DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO BIA INCODMANION DIRLICA

Por lo que corresponde a la Dirección de Recursos Humanos en su competencia dentro de la Administración Centralizada.

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica.

Son las bases para la contratación, ascensos de los empleados para los perfiles designados.

Por lo que corresponde a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, se comparte link para consultar el Plan Municipal:

1. Plan Municipal de Desarrollo 2040 del Municipio de Salamanca, Gto. (PMD)

https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/ObligacionesEspecificas/A.PlanDesarrollo/DOCS/PDF/PMD2040 Salamanca IMPLAN.pdf.

- 2. Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial.
 - Se anexa archivo y se envía a correo proporcionado por el solicitante.

Con lo que respecta a Oficialía Mayor se informa lo siguiente:

 Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que tenga como objetivo y esencia la regulación, funcionamiento y aplicación del servicio civil de carrera en la Administración pública municipal centralizada, descentralizada y desconcentrada.

Respuesta: Reglamento Interior de Trabajo para el Municipio de Salamanca, Gto. https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS/r eglamento interior de trabajo para el municipio de salamanca (oct 2012).pdf

 Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que regule, incentive los ejercicios de planeación municipal como los Planes/Programas Operativos Anuales, Programas de Gobierno, Planes de Desarrollo Municipal o Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Respuesta: Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

0. https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/2021/leyes loc ales/Ley Organica Municipal del Estado de Gunajuato DTOS LEG 306 307 P.O. 15feb2021.pdf

 Reglamento, lineamientos o cualquier documento normativo que establezca las disposiciones normativas y administrativas obligatorias que deben cumplir las organizaciones públicas de la administración Pública Municipal centralizada, descentralizada o desconcentrada para el diseño de políticas públicas, programas presupuestarios o programas públicos.

Respuesta: Coneval-elementos mínimos a considerar en la elaboración de

diagnósticos de programas nuevos

https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico Programas Nuevos.pdf



Secretaria de Hacienda y Crédito Público https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-deindicadores-para-resultados Ley General de Contabilidad Gubernamental https://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas publicas/docs/LGCG.pdf

 Documentos normativos en los cuales se establezca el Plan/Programa Anual de Evaluación de Programas Públicos de la Administración Pública Municipal durante los Ejercicios Fiscales 2019, 2020, 2021; (SIC)

Respuesta:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/6Indicadores/6Indicadores.htm